

Democracia y gobernabilidad en América Latina y el Caribe

Amado Moreno Pérez

Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Historia
Departamento de Antropología y Sociología
Mérida,- Venezuela

Introducción.

La democracia constituye en la actualidad un tema central para los pueblos y los países de América Latina y el Caribe. Se aspira que bajo este régimen de gobierno, los habitantes de este continente consoliden las vías para superar los más agudos y profundos problemas socioeconómicos que afectan a millones de ciudadanos que viven en condiciones de pobreza, miseria y exclusión social y cultural. Se piensa, asimismo, que las vías que se propongan sean el resultado de un proceso a largo plazo de cambios y transformaciones profundas y estructurales. Donde el pueblo tenga una participación protagónica de primer orden, en un esfuerzo conjunto y mancomunado de integración, construido sobre bases políticas, económicas, sociales y culturales dirigidas a la plena consolidación de la independencia, soberanía y autodeterminación de las naciones, el desarrollo integral y bienestar de la población en todos los ámbitos de su vida.

Así como se exige que en el conjunto de países de América Latina y el Caribe reine la democracia, también los pueblos reclaman tener cada vez más una participación activa en los procesos de cambio. Al interior de cada país las grandes mayorías marginadas y excluidas luchan por crear nuevas condiciones políticas y sociales que sean el resultado de sus proyectos, aspiraciones y necesidades de reivindicación y liberación por largos años, décadas, e incluso siglos, relegadas.

Por lo tanto, no basta que la democracia en el ámbito regional o mundial se quiera imponer como sistema de gobierno. En la actualidad, la democracia adquiere otro carácter y con ella se propugna el establecimiento de un nuevo orden económico, social, político y cultural que tenga al pueblo como centro esencial de reivindicación, liberación y bienestar, la construcción y consolidación de Repúblicas libres, soberanas e independientes, y el establecimiento de mecanismos efectivos de integración latinoamericana y el Caribe basados en la cooperación, el intercambio y la acción conjunta para alcanzar los proyectos que los pueblos y países definan para lograr los objetivos supremos que como pueblos y países desearon nuestros Libertadores.

Tampoco puede pensarse e imaginarse que América Latina y el Caribe en sus ansias de cambio y transformación por hacer del siglo XXI el siglo de estos pueblos para liberarse y desarrollarse sobre otras bases civilizatorias (1), que el camino esté despejado de tensiones, presiones, contradicciones, muchas de ellas producidas por grandes fuerzas y potencias imperiales que por siglos en función de sus intereses han explotado los recursos y los seres humanos de esta región. La acción e intervención que estas fuerzas capitalistas de gobiernos y organismos multilaterales han ejercido históricamente han estado dirigidas a frenar, conculcar y derrumbar los esfuerzos de nuestros pueblos para lograr sus propios objetivos de liberación y desarrollo. De ahí, que la denominada gobernabilidad no está ajena a estos procesos de cambio, desestabilización e intervención.

Esta ponencia está dirigida a analizar los procesos de cambio y transformación que actualmente se impulsan en América Latina y el Caribe en relación con la democracia, la gobernabilidad, la integración y el desarrollo, como un proceso contradictorio en plena fase de construcción y gestación y cuyos resultados aspira la gran mayoría de los habitantes de América Latina y el Caribe sea una realidad tangible y concreta.

DEMOCRACIA, SOBERANÍA Y AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS.

La consolidación de la democracia en América Latina y el Caribe debe pasar necesariamente por un proceso donde los países que constituyen esta región reafirmen su soberanía, independencia y autodeterminación. Esta premisa trae, por supuesto, una connotación no exenta de discusión por cuanto en el ámbito de este continente la misma está muy lejos de ser unánime. De hecho, constitucionalmente los distintos países tienen diferentes maneras para ejercer la democracia y es así como podría hablarse de distintas democracias o regímenes democráticos. No se le puede concebir como un concepto único y homogéneo, como un modelo indiferenciado que deba existir y, peor aún, imponerse al conjunto de los países de América Latina y el Caribe. Son los propios pueblos, en ejercicio de su soberanía y autodeterminación, quienes la definen y se dan sus propias formas de gobierno.

Por supuesto, que de manera general se acepta que la democracia es el gobierno del pueblo y los gobiernos que eligen son resultado de su voluntad libremente expresada. Este criterio puede reafirmarse mediante la siguiente cita:

“ En la teoría contemporánea de la d. confluyen tres grandes tradiciones históricas del pensamiento político: a) la teoría clásica, transmitida como teoría aristotélica, de las tres formas de gobierno, según la cual la d., como gobierno del pueblo, de todos los ciudadanos o bien de todos aquellos que gozan de los derechos de ciudadanía, se distingue de la monarquía, como gobierno de uno solo, y de la aristocracia, como gobierno de pocos; b) la teoría medieval, de derivación romana, de la soberanía popular, con base en la cual se contraponen una concepción ascendente a una concepción descendente de la soberanía según que el poder supremo derive del pueblo y sea representativo o derive del príncipe y sea transmitido por delegación del superior al inferior; c) la teoría moderna, conocida como teoría maquiavélica, nacida con el surgimiento del estado moderno en la forma de las grandes monarquías, según la cual las formas históricas de gobierno son esencialmente dos, la monarquía y la república, siendo la antigua d. una forma de república (la otra es la aristocracia) donde tiene origen el cambio característico del período prerrevolucionario entre ideales democráticos e ideales republicanos, y el gobierno genuinamente popular es llamado, antes que d. república “.Bobbio (1997: 441. Tomo1).

La concepción de democracia y sus formas de gobiernos los países las asumen según sean las circunstancias históricas para establecerla, preservarla o transformarla. Pero en todo caso, es innegable que históricamente los países hegemónicos capitalistas han impuesto al resto del mundo una concepción formal, liberal y occidental de la misma, sobre la cual toda aquella forma de democracia y gobierno que no concuerde exactamente con ella es descalificada como no democrática y por lo tanto se dirigen políticas y acciones de desestabilización y derrumbe. Esta democracia formal, liberal y occidental se rige bajo parámetros que atienden a la denominada “ normas universales de procedimiento ”, consistente en que “ por d. se ha entendido siempre un método o un conjunto de reglas de procedimiento para la constitución del gobierno y para la formación de decisiones políticas (es decir de las decisiones vinculantes para toda la comunidad) más que una determinada ideología “. Bobbio (idem: 449, 450). Con Noan Chomski queda más claramente expresado esta situación: “ El control común de la población ha sido siempre una de las preocupaciones dominantes del privilegio y el poder, especialmente desde la primera revolución democrática moderna en la Inglaterra del siglo XVII ...Casi tres siglos después, el “ idealismo wilsoniano ”, como suele llamarsele, adoptó una actitud bastante parecida: en el exterior, la responsabilidad de Washington es ver que el gobierno esté en manos de “ los buenos así estos sean pocos ”; en casa, es necesario resguardar un sistema de toma por las elites y ratificación por el público - “ poliarquía ”, en el léxico de la ciencia política – en vez de una democracia “. Chomsky (2004:12-13).

Este formalismo de la democracia, como hemos visto, pretende ocultar lo que desde otro punto de vista ha de ser factor sustancial de la democracia: ser una vía de liberación, reafirmación de soberanía, independencia de las Repúblicas y bienestar del pueblo. En este contexto queremos colocar la democracia en América Latina y el Caribe, y ello, por lo tanto, genera contradicción, polémica y

conflictos con sectores hegemónicos del poder político, económico, social y militar tanto en esta región como a nivel mundial.

El actual proceso histórico en el que los pueblos de América Latina y el Caribe han decidido asumir una acción política de romper con los programas neoliberales establecidos en la mayoría de los países de esta región por más de dos décadas, y en consecuencia en algunos de éstos han sido electos gobiernos con una orientación económica, política y social por la liberación del pueblo, acabar con la miseria, la exclusión y la pobreza, entre otros problemas estructurales generados y profundizados por el neoliberalismo, se impone la necesidad de reforzar tales acciones políticas intergubernamentales. Los esfuerzos que se han implementado a lo largo de los últimos cinco años, sobre todo en realizar cambios en favor de la democratización y participación del pueblo, la integración latinoamericana y el Caribe, el fortalecimiento y ampliación del MERCOSUR, el surgimiento de la Comunidad Suramericana de Naciones, y recientemente el Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE, firmado en Venezuela por 14 países del área del Caribe de los 16 que la constituyen, indican que el camino escogido debe continuar cada vez más hacia la reivindicación, la independencia y el bienestar de los pueblos y naciones de esta región. El reto ha sido superar los esquemas de globalización neoliberal, cuya estrategia apunta hacia el establecimiento de formas de colonialismo y convertir a estas Repúblicas en instancias gubernamentales subordinadas a los supremos intereses de una economía mundial transnacional e imperial. Se busca de esta manera imponer la concepción de democracia liberal y formal, con soberanías limitadas y democracias de papel. A este respecto el planteamiento de David Held es claro y contundente. "¿Cómo debe entenderse la democracia en un mundo de autoridades políticas independientes e interdependientes? En nuestros tiempos, el problema de la democracia es cómo garantizarla en todos los centros de poder y autoridades interrelacionados. Pues la democracia no sólo consiste en garantizar un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales (libertad de expresión, de prensa y de reunión, derecho al voto en elecciones libres y justas, derecho a la educación gratuita, etc.), sino también en defender y establecer estos derechos dentro de una estructura de poder compleja, intergubernamental y transnacional. La democracia sólo puede realizarse plenamente en y a través de los organismos y organizaciones que forman parte de los Estados nacionales a la vez que traspasan sus fronteras". (*Leviatán*: 1992:17)

En este contexto, la democracia hay que concebirla como un instrumento de lucha estratégica para consolidar y constituir auténticas Repúblicas soberanas, libres e independientes, de toda potencia hegemónica capitalista o bloques de poder multinacionales de control y subordinación. Por lo tanto, la lucha por la democracia en este continente es multidimensional y diversa. No debe ser entendida solamente como un proceso para consolidar mecanismos y procesos de democratización, sino comporta, además, como se ha expresado, la liberación y emancipación global e integral de los pueblos y las naciones de América Latina y el Caribe. Han sido pueblos y territorios por más de quinientos años vinculados y explotados a los intereses del capitalismo mundial. Que en el actual momento histórico estos pueblos y países busquen una vez más su liberación está más que justificado y frente a ello no hay razón que valga.

En las últimas décadas del siglo XX se utilizaron un conjunto de mecanismos para acentuar la dependencia y subordinación de los países latinoamericanos y el Caribe a la economía capitalista mundial y organismos financieros, entre otros el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que de forma determinante contribuyeron al deterioro general de la población. Entre éstos están: la deuda externa y la implementación de políticas macroeconómicas neoliberales de acuerdo al Consenso de Washington. La propuesta del ALCA se inscribe dentro de esta política. Más recientemente, se ha utilizado a la OEA para desde esa organización ejecutar acciones intervencionistas contra aquellos países que sostienen posiciones distintas a las concebidas por las potencias capitalistas hegemónicas. Con la aprobación de la llamada Carta Democrática se intenta llevar adelante tales propósitos. En la última Asamblea Anual de la OEA, celebrada en junio del 2005, la delegación norteamericana propuso un Proyecto de Resolución en el que se establecía un mecanismo de monitoreo a las democracias que le

permitiera a esa organización intervenir, en forma preventiva, ante el surgimiento de posibles crisis que pusieran en peligro a los gobiernos democráticos. Tal proyecto fue negado por la casi totalidad de los países miembros de la misma.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA.

La mayoría de los pueblos de América Latina y el Caribe luchan y exigen profundos cambios estructurales que les permita vivir en condiciones dignas y salir de la miseria, la pobreza, la exclusión, insalubridad, falta de servicios públicos, mejoramiento de las condiciones ambientales, mayor participación y protagonismo político en las decisiones. Estos pueblos han creado sus propias formas de organización social superando los esquemas partidistas u de otro tipo, deslegitimados por el sometimiento a los intereses de estructuras de poder o por la ineficiencia e incapacidad para combatir y conseguir los cambios y transformaciones que tienen planteados como exigencia de vida o supervivencia.

Se entiende que estamos en un continente con una gran y profunda desigualdad, donde existe la más importante potencia capitalista mundial y la más poderosa fuerza militar que impulsa una política internacional unipolar e imperial, que amenaza a aquellos pueblos, países y gobiernos que no concuerden con su política e intereses. Existe otro país que igualmente forma parte del denominado Grupo de los 7, principal eje estratégico de dominación de la globalización capitalista. EEUU y Canadá son países que presentan comparativamente diferencias abismales con respecto al resto de los países de América Latina y el Caribe.

¿Qué relación hay entre la hegemonía capitalista y la democracia en América Latina y el Caribe?

Varias respuestas fundamentan esta relación. La primera tiene que ver con el interés, ya analizado anteriormente, de querer imponer el sistema de democracia formal, liberal, occidental y representativa, que históricamente ha existido en las potencias capitalistas europeas y Norteamérica. La segunda, puesto que una de las ideas centrales que ocupa la atención de la mayoría del pueblo latinoamericano y el Caribe está en la exigencia de una mayor democratización y participación en las grandes decisiones y control del poder. La tercera, íntimamente vinculada con la anterior, es que la democracia representativa se asocia con formas de gobierno en la cual se excluye al pueblo y las grandes mayorías de tener una participación protagónica en las decisiones del país. La cuarta se refiere a la existencia de modelos democráticos diversos en los distintos países latinoamericanos y el Caribe, que dependen de la voluntad soberana e independiente de cada país. No obstante, las grandes potencias enmarcan la democracia en sus respectivos modelos. Con lo cual se crean procesos contradictorios que aspiran ser resueltos valiéndose de mecanismos de intervención, supervisión y protección. La quinta, como consecuencia de la inestabilidad que se produce en los países y gobiernos democráticos, o de otro tipo, los organismos multilaterales financieros o políticos han creados instrumentos técnicos políticos para calificar el grado de gobernabilidad e ingobernabilidad, lo cual no es otra cosa que un mecanismo de supervisión. De acuerdo al carácter del gobierno se le califica de una u otra manera: si no responde a los intereses hegemónicos del capitalismo mundial se le califica de estar en una situación de ingobernabilidad, y si no existe inestabilidad se crea con intenciones de provocar una posible intervención foránea que derrumbe el gobierno.

La problemática anteriormente planteada permite decir que en los actuales momentos la democracia ha de estar colocada en términos de reconocer que la soberanía reside en el pueblo. Y ello por supuesto contradice a las formas de representatividad democrática.

En diversos países la democracia representativa ha confrontado crisis por deslegitimación, debido a la pérdida de confianza y credibilidad del pueblo en ese sistema de gobierno. Estos procesos de deslegitimación han sido enfrentados por el pueblo de diversas maneras, entre otros: poca participación en los eventos electorales; pérdida en la confianza y actitudes contra las instituciones públicas y el Estado; realización de revueltas populares; creando movimientos guerrilleros, algunos de ellos han desembocado en guerras civiles. También, se han producido victorias populares eligiendo a gobiernos

que responden a sus inquietudes, algunos de los cuales han sido derrumbados por golpes militares. No obstante, a pesar de todas estas adversidades, en los últimos años se ha sentido de nuevo el despertar de los pueblos y, en consecuencia, han sido electos Gobiernos comprometidos con propósitos de transformación y cambios revolucionarios y de avanzada social y políticamente.

Las causas que han provocado estas crisis son diversas, encontrándose entre otras: la conformación de estructuras de poder empresarial-privado y político partidista que han colocado a su entera disposición e intereses el Estado y los recursos públicos; corrupción; exclusión, marginación y subordinación del pueblo y sectores populares, empleándose frecuentemente la persecución y represión política, policial y militar.

El Informe del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, PNUD, 2004, al hacer un análisis sobre el estado actual de la democracia en América Latina afirma:

“ Parecería que nos alejamos de los riesgos de golpes militares de Estado, pues surgen otros peligros: la democracia parece perder vitalidad; se le prefiere aunque se desconfía de su capacidad para mejorar las condiciones de vida; los partidos políticos están en el nivel más bajo de la estima pública (3); el Estado es mirado con expectativas y recelo a la vez, y, en algunos casos, el ímpetu democrático que caracterizó las últimas décadas del siglo pasado se debilita. La sociedad está en las calles, pero sin objetivo que unifique sus reivindicaciones y demandas. ¿Cuán graves son esas nuevas fragilidades? Si la democracia pierde relevancia para los latinoamericanos, si se divorcia de sus necesidades, ¿puede resistir a los nuevos peligros, a sus adversarios, a las frustraciones?

(3) Según datos de la encuesta Latinobarómetro 2002, sólo el 14 por ciento de los latinoamericanos tiene confianza en los partidos políticos “. (PNUD: 2004:35).

Ricardo Combellas también nos permite solidificar aún más el planteamiento formulado:

“...la representación es, en la concepción demoliberal, el soporte de la legitimidad de los gobiernos democráticos. El desiderátum es sentirnos representados en el sistema político, a lo que alude el vocablo representatividad. La realidad es que los partidos modernos no median sino mediatizan la voluntad popular y, por ende, en la América Latina actual (y más específicamente en Venezuela) resulta más pertinente hablar de partidocracia que de democracia de partidos. Dicho de otro modo, la representación tal como se practica hoy no es cónsona con el ideario liberal sustentado en ciudadanos, sino en partidos, a lo sumo en ciudadanos organizados en partidos, que se confrontan periódicamente en elecciones competitivas”. (Combellas: 1998:70)

La intervención del poder hegemónico capitalista, con la fuerza de sus gobiernos y organismos multilaterales de financiamiento, ha sido una constante histórica al interior de América Latina, y con mayor fuerza se acentuó a partir de la década de los ochenta del siglo pasado. Se ejerce en función de conservar el control sobre estos países y extraer de ellos los recursos y riqueza necesarios para la economía y la acumulación capitalista, así como vincularlos e integrarlos a los bloques y circuitos de poder. De ahí que la democracia hay que analizarla en este contexto, entendiendo que la posibilidad que se establezcan condiciones económicas, sociales, culturales, políticas e institucionales a favor del pueblo, la soberanía, la independencia, la integración y el desarrollo, es una realidad compleja y diversa que exige para su realización procesos de cambios y transformaciones radicales, globales e integrales.

Los pueblos latinoamericanos y el Caribe deben asumir el pleno compromiso de construir un Estado democrático y social de derecho y justicia. Esto significa crear un verdadero sistema y global de gobierno, participación y decisión del pueblo cuya soberanía reside en él. En el que los aspectos fundamentales de la Nación y la República son decididos mediante la participación directa del pueblo. Se entiende que será un sistema para la transformación del Estado y la creación de un ordenamiento jurídico de democracia social y participativa. Este Estado democrático y social de derecho y justicia está sustentado en principios sustanciales como el bienestar social, la igualdad de todos los ciudadanos para lograr el desarrollo libre de su personalidad, dirigir su destino, disfrutar los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales y buscar su felicidad; que se nutre de la propia voluntad de los ciudadanos con participación política y social para fortalecer el Estado Democrático, y

crear un sociedad democrática que tiene como fin supremo establecer una República libre, independiente y soberana. Que se afianza en los valores superiores de la vida, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, democracia, responsabilidad individual y social, la preeminencia de los derechos humanos, la ética pública y el pluralismo político.

La concepción que en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela existe acerca de la democracia participativa, nos permite sustentar el criterio que América Latina y el Caribe tienen en esta Carta Magna un texto fundamental para la discusión y la reflexión. De ella se exponen las siguientes ideas: -Todos los ciudadanos y ciudadanas en uso de sus derechos políticos tienen el derecho a la participación en los asuntos públicos, de manera directa, semidirecta o indirecta. -El sufragio es un derecho y un deber de participación como proceso de formación, ejecución y control de la gestión pública, que se ejerce en votaciones libres, universales, directas y secretas, con la personalización del sufragio y la representación proporcional.- Los derechos políticos están dirigidos a superar el déficit de gobernabilidad y la gestión pública se concibe como la comunicación fluida entre gobernantes y pueblo que asegura el protagonismo.- Los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho a ejercer funciones públicas y ejercer cargos de elección popular y de hacerse igualitariamente, exigir la rendición de cuentas de los representantes electos, al límite y control al financiamiento de las campañas y manifestar pacíficamente sin armas.- Se consagran como parte de la democracia participativa y protagónica distintos tipos de referéndum, siendo éstos el consultivo, el revocatorio para revocar a los cargos de elección popular desde el Presidente de la República, diputados, Gobernadores y alcaldes cuando han cumplido la mitad del período y de acuerdo a normas legales establecidas, el aprobatorio y abrogatorio.- " La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en la Constitución y en la Ley, e indirectamente, mediante el sufragio, por los órganos que ejercen el Poder Público. Los órganos del estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos ". (art.5).

Es un sistema de democracia que busca el máximo de voluntad política y soberana de los ciudadanos, mediante la creación de la mayor diversidad de organizaciones sociales que les permita expresar esa voluntad y se respete tal soberanía.

DEMOCRACIA, DESARROLLO E INTEGRACIÓN.

El Libertador Simón Bolívar en su Discurso de Angostura el 15 de febrero de 1819 expuso que " el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. ". Bolívar (2003: 39). Cuan lejos está que este pensamiento tenga en los pueblos latinoamericanos y el Caribe el mayor grado de certeza y existencia en la vida de cada uno de los ciudadanos que conforman esta región. Por el contrario, su historia es el relato de un mundo extremadamente desigual, se considera el más desigual de todos, con más de 240 millones de pobres, donde la felicidad casi por completo es inexistente, los servicios y las condiciones capaces de brindar seguridad social son una verdadera quimera, y la estabilidad un auténtico océano de incertidumbre. Cualquiera pudiera pensar que esas palabras son una utopía.

Pues no. Responde a la línea de un pensamiento dirigido a establecer las bases para la creación de una República para siempre, libre e independiente. Lo correcto hubiese sido que pueblos y gobiernos en toda esta historia hubieran marchado en ese sentido. Otra sería, por supuesto, la vida en este continente y, por que no, en el mundo.

No se trata bajo ninguna manera de una voluntad que depende de los individuos y que por si misma fuera suficiente para hacer realidad ese pensar. Es una cuestión que responde a las mismas razones que tuvo el Libertador para luchar contra el imperialismo que en su época domino a América. Imperialismo, sistema económico y formas de gobierno constituyen una misma unidad, contradictoria y diversa, en el proceso histórico de estos países; a casi doscientos años en que tales palabras fueron pronunciadas por primera vez.

La independencia política de aquel imperio fue el gran logro histórico alcanzado, pues de ella surgieron las Repúblicas y los países que en casi su totalidad existen actualmente. Pero la independencia no sirvió para que estas recientes Repúblicas se colocaran de manera autónoma e independiente en el contexto de un sistema económico que por tres siglos atrás venía constituyéndose: el capitalismo. Por el contrario otro tipo de relación se estableció: el neocolonialismo. Este proceso hace imprescindible comprender a América Latina y el Caribe en el marco de las condiciones históricas de dominación, desarrollo y subdesarrollo capitalista. Por más de quinientos años, con la expansión de los imperios capitalistas europeos a este continente, y el surgimiento y dominación del imperio norteamericano, estos pueblos han estado sometidos inexorablemente a esas relaciones. De forma tal, que quienes han ejercido esa hegemonía colonial y neocolonialista la han asumido en todo momento como una especie de cordón umbilical que ata a estos países, difícil de romper o tal vez sin derecho a realizarlo para crear procesos de emancipación y liberación definitiva.

El surgimiento del imperio norteamericano en América latina y el Caribe significó una nueva forma de ejercer la hegemonía capitalista en esta región. Demetrio Boersner al referirse al origen de este imperio sostiene:

“ El imperialismo norteamericano fue producto del proceso de desarrollo capitalista acelerado que se inició en Estados Unidos después de la Guerra de Secesión. Ese conflicto estimuló extraordinariamente el proceso de industrialización del norte del país...El vertiginoso crecimiento del capitalismo norteamericano – rudo, de lucha a muerte entre empresarios – produjo la exaltación de impulsos agresivos. Los hombres de presa que dirigían el desarrollo económico se sintieron dirigentes de un pueblo elegido, portadores y ejecutores del “ Destino Manifiesto ” que impulsaba a Estados Unidos hacia las jefaturas de las naciones. La embriaguez del éxito material, conquistado en implacable lucha contra los competidores capitalistas, se tradujo en embriaguez capitalista. La conquista del Oeste no terminó en el litoral del Pacífico, California y Oregón. Continúo más allá, a través del océano, hacia Japón y China. De sudoeste la marcha siguió hacia México, Centroamérica y toda la América Latina. Los monopolistas triunfantes miraron más allá de la frontera de su propio país, y sus ideas expansionistas influyeron en la política de Washington y en el pensamiento de las masas, educadas en el espíritu del Destino Manifiesto y de la Doctrina Monroe, interpretada ésta como un llamado para que Estados Unidos asumiera la protección y el control de las naciones más débiles “. Boersner (1996: 139).

En función del crecimiento capitalista a estos países y pueblos le han impuesto diversos modelos y políticas, como liberalismo, desarrollismo y neoliberalismo. Todos aplicándole medidas para asegurar al máximo la explotación y extracción de los recursos naturales, minerales, energéticos u de otro tipo, que han servido para el crecimiento y fortalecimiento de la economía capitalista mundial.

Este proceso está magistralmente resumido en la siguiente cita:

“ El capitalismo es por esencia un sistema internacional. El primer sistema que en la historia de la humanidad asume esta condición. No se encierra en una nación. Por el contrario, su dinámica guarda relación con la expansión continúa en todos los ámbitos de la sociedad mundial. La ganancia sin límites ha sido la constante en su desenvolvimiento histórico, tanto en el capitalismo industrial de libre competencia, el capitalismo de competencia imperfecta o capitalismo monopolístico como en la fase actual del capitalismo transnacional global, generando en cada etapa histórica sus propias peculiaridades, ya sea en relación con la hegemonía mundial, el papel del Estado-Nación, la democracia absolutista o representativa, o bien el tipo de empresa producción, tecnología, servicio u otros. Lo importante es que el régimen político específico de cada etapa proteja, apoye y garantice la propiedad privada y la acumulación del capital “. Esteves (2004 :18).

Sobre estas bases se ha construido todo el proceso de integración de América Latina y el Caribe. No ajena a esta realidad hay que inscribir la propuesta del ALCA ideada y formulada por los Estados Unidos. Ante esta situación es válido preguntarse:¿Es posible que América Latina y el Caribe asuman sobre otras bases y concepción la integración y el desarrollo? Inexorablemente hay que hacerlo. Es un

requisito indispensable si se quiere que esta región tenga una presencia y una realidad sustancialmente distinta en el conjunto de las naciones del mundo. Para ello se expresan determinados aspectos importantes.

El primero es que democracia, integración y desarrollo deben marchar conjuntamente hacia un mismo propósito y unidad estratégica. En otras palabras, deben formar parte de una misma concepción. A todas ellas las debe unificar como orientación suprema la creación y desarrollo de Repúblicas libres, soberanas e independientes, y la única forma que esto sea posible es que el pueblo sea participe y protagonista esencial. Igualmente, la forma de gobierno que garantiza la participación del pueblo en todas las decisiones del Estado y la sociedad, en la elección y revocatoria de sus gobernantes, y en la construcción y defensa de estas Repúblicas, está, a nuestro criterio, en la democracia participativa y protagónica. De nada sirven países democráticos pero subordinados a potencias hegemónicas o fuerzas foráneas. Asimismo, la integración debe estar definida como la acción que busca la unión con otros pueblos y países que marchan conjuntamente en la consecución y el fortalecimiento de Repúblicas libres, soberanas e independientes. Y desarrollo, por cuanto la fortaleza y vitalidad de las Repúblicas y la democracia está en la medida en que pueda cumplirse con el pensamiento del Libertador expuesto al inicio de esta parte: mayor suma de felicidad, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política. Repúblicas y democracias sin desarrollo su estabilidad es deficiente y precaria.

El segundo tiene que ver con un aspecto importante: la integración no puede ser entendida de una única y homogénea concepción válida para todos los pueblos y países, capaz de ahogar e imponerse a todos los pueblos. La integración parte de la diversidad y complejidad de este continente, y esta realidad tiene que ser respetada. La única forma que la integración sea factible, en los términos que hemos venido expresando, es que ella tenga su origen en los pueblos. De lo contrario es una falsedad o una imposición propia de los tecnócratas o burócratas al servicio de cualquier gobierno o sistema. A la integración capitalista y neoliberal que se impuso y ha continuado imponiéndose a los pueblos latinoamericanos no se puede responder mediante la construcción de otra integración hegemónica.

El tercero indica el carácter multidimensional y diverso de la integración. Esto significa que el proceso debe ser global e integral abarcando las distintas expresiones creadoras de los pueblos: en lo cultural, social, político, educativo, económico, físico ambiental, científico, tecnológico. Hasta ahora en gran medida el patrón de los procesos integracionistas ha estado afinado en el intercambio económico comercial. La integración que busca la incorporación y participación activa de los pueblos entre sí, y no de elites, debe tener como principios fundamentales la cooperación, la solidaridad y la igualdad. Estos valores distinguen al modelo determinista económico del capitalismo donde sólo se intercambian bienes y servicios en un intercambio desigual dirigido a la acumulación y reproducción capitalista.

El cuarto aspecto tiene que ver con una afirmación fundamental: la integración debe tener como base al pueblo y debe ser la plataforma de todo cambio, transformación y sustento. Esta unión es indispensable para vencer los procesos que buscan revertirla. El proceso integracionista debe incorporar a todas las formas de organización del pueblo y la nación y no solamente a los gobiernos, funcionarios del Estado, instituciones y organizaciones creadas al respecto. Es decir, artistas, artesanos, industriales, empresarios, intelectuales, trabajadores, universidades, instituciones educativas, culturales, científicas y tecnológicas. La creación y constitución de diferentes redes es un factor importante de participación y comunicación.

De ahí, que no constituye ninguna inexactitud afirmar que el proceso de integración que impulsa el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, es correcto cuando lo concibe no solamente respaldando e incorporándose a los acuerdos regionales de integración, sino a través del ALBA, la propuesta de PETROAMÉRICA, PETROCARIBE, TELESUR, Universidad Latinoamericana y el impulso para que se apruebe en la OEA la Carta Social, propuesta hecha desde esa organización por la Delegación Permanente que preside el embajador Jorge Valero B.

El quinto aspecto impone la necesidad de ubicar y repensar a los países de América Latina y el Caribe en el contexto mundial. ¿Qué hacer ante la globalización hegemónica capitalista? ¿Cómo asumir la

realidad latinoamericana donde existen países y sectores políticos y económicos poderosos con estrategias distintas y contradictorias, producto de la diversidad de intereses y concepciones sustentadas en el modelo capitalista de desarrollo y dominación que ha existido en América latina y el Caribe? ¿Existe realmente la posibilidad para que el conjunto de los países de América Latina y el Caribe terminen siendo Repúblicas independientes, soberanas y prosperas?

Son preguntas que antes de tener respuestas definitivas indican que la integración es un proceso complejo, contradictorio, a muy largo plazo, y con múltiples incertidumbres. La coyuntura actual que vive este continente con la existencia de un importante y significativo grupo de países que tienen como estrategia fundamental la integración, el desarrollo y la democracia, como auténticas vías para la liberación y emancipación de los pueblos, no ha estado exenta de presiones de todo tipo por parte de potencias capitalistas y organismos financieros internacionales buscando con ello doblegarlos o bien provocar inestabilidad política, social y financiera.

A pesar de estos obstáculos esta acción política intergubernamental hay que seguirla adelante y fortalecerla cada vez con la activa participación de los pueblos.

Una firme convicción indica que esta región posee una fuerza y riqueza inconmensurable, cuya capacidad es infinita para hacer realidad un continente que podría marcar pauta hacia un desarrollo continental sustancialmente distinto. Pero asimismo, ha de formularse una pregunta esencial: ¿De qué tipo de desarrollo se trata?

El desarrollo de América Latina y el Caribe debe surgir como una gran fuerza que sale de lo más profundo de los pueblos por la independencia y emancipación política, social y cultural. Significa este camino romper con un modelo de dominación capitalista que históricamente fue integrado al desarrollo de este sistema mundial.

Por más de quinientos años se han dado las condiciones para que esta vinculación se mantenga y la realidad que hoy existe en este continente es que sigue igualmente sumergido en problemas y procesos, que de no ser erradicadas las causas estructurales que las producen, de pobreza, miseria, explotación, desigualdad continuarán existiendo y profundizándose. La dominación, subordinación y dependencia es parte de este proceso. El desarrollo debe ser construido sobre bases distintas a la concepción del desarrollo que tiene como motor el progreso, la industrialización y la revolución científico-técnica que de manera intensiva ha explotado la naturaleza y los recursos naturales y no renovables que han puesto en peligro y riesgo la vida de la humanidad. Que ha degradado la calidad de la vida e impuesto como lógica suprema la competencia, el consumismo y el individualismo.

Es un desarrollo que contraponen como contratendencias al capitalismo, al decir de Edgar Morin, la conciencia ecológica, la economía de la calidad de vida, de la convivencia, la solidaridad y la cooperación para crear como corrientes emancipadoras el humanismo, la democracia y la conciencia de pertenencia a un destino común.

América Latina y el Caribe tienen el potencial natural e histórico para crear un desarrollo propio en el conjunto de una sociedad que entiende al mundo en términos de una humanidad que continúa su camino hacia la hominización.

Se concluye este trabajo haciendo una cita de Edgar Morin:

“ La política del hombre o antropolítica progresará con el impulso de la segunda mundialización reuniendo y organizando a todos aquellos movimientos de ciudadanos que, desde culturas diferentes, parten de la vivencia común del planeta, entendido como la casa de todos, y que, conservando los logros de una civilización técnica, reaccionan contra los defectos de una civilización reducida a lo cuantitativo, el dinero, lo prosaico y lo agresivo...La antropología es la plena conciencia de que la construcción de una política de civilización para el desarrollo de una sociedad-mundo, es una política que opera con y en la multidimensionalidad compleja de los problemas humanos y debe tener como base de su visión antropológica a un hombre genérico y como finalidad el desarrollo del ser humano y la humanidad en el contexto de la prosecución de la hominización”. Morin (2003 :110).

RESEÑAS.

(1). " Estamos comprometidos con la humanidad planetaria y en la obra esencial de la vida, que consiste en resistir a la muerte. Civilizar y solidarizar la Tierra; Transformar la especie humana en verdadera humanidad se vuelve el objetivo fundamental y global de toda educación, aspirando no sólo el progreso sino la supervivencia de la humanidad. La conciencia de nuestra humanidad en esta era planetaria debería conducirnos a una solidaridad y a una conmiseración recíproca del uno para el otro, de todos para todos. La educación del futuro deberá aprender una ética de la comprensión planetaria ". Morin (1999: 76)

BIBLIOGRAFÍA.

Acosta, Alberto. (Compilador). **El desarrollo de la Globalización. El reto de América Latina.** Nueva Sociedad. Caracas, 2000.

Boersner, Demetrio. **Relaciones Internacionales de América Latina.** Breve historia. Nueva Sociedad. Caracas, 1996.

Bobbio Norberto, Matteucci Nicola, Pasquino, Gianfranco. **Diccionario de Política.** Siglo veintiuno editores. México, 1983.

Bolívar, Simón. **Yo moriré como nací: desnudo. Pensamientos de Simón Bolívar.** Consejo Nacional de Cultura. Caracas, 2003.

Combellas, Ricardo. **¿Qué es la Constituyente ?** Voz para el futuro de Venezuela. Editorial PANAPO. Caracas, 1998.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Con exposición de motivos. Vadell hermanos editores. Caracas, agosto de 2000.

Esteves, Edna. **Poder y Globalización.** Vadell hermanos Editores.- Faces-UCV. Caracas, marzo 2004.

Lander, Edgardo. (Editor). **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.** Perspectivas latinoamericanas. UNESCO - FACES-UCV. Caracas, noviembre 2000.

Lindblom, Charles E. **Democracia y Sistema de Mercado.** Fondo de Cultura Económica. México, marzo de 1999.

Held, David. (1992). " Democracia y Globalización ", en *Leviatán*. Revista de Hechos e Ideas. No.48. 1992. España.

Ferrer, Aldo. **Historia de la globalización.** Orígenes del orden económico mundial. Fondo de Cultura Económico. Buenos Aires, agosto de 1996.

Morin, Edgar. **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.** Nueva Visión.- UNESCO. Buenos Aires, diciembre de 2000.

Morin, Edgar. Ciurana, Emilio R. Motta, Raúl D. **educar en la era planetaria.** Gedisa editorial Colección Libertad y Cambio. Barcelona, noviembre 2003.

Programa de la Naciones Unidas para el desarrollo, 2004. **La Democracia en América latina.** Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Perú, abril de 2004.

Savater, Fernando. **Diccionario Filosófico.** Planeta. Santafé de Bogotá, agosto de 1995.

RESEÑA BIOGRÁFICA.

Amado Moreno Pérez. Profesor Titular de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Sociólogo. Dpto. Antropología y Sociología. Mérida, Venezuela. Profesor Investigador reconocido en el Sistema de Promoción del Investigador (PPI), Ministerio de Ciencia y Tecnología. República Bolivariana de Venezuela. Ha publicado varios libros entre los cuales están: **La Ilusión del**

Bienestar (2004). Angulo R., Alfredo, Loaiza R., Luís, .Moreno Pérez, Amado. La agenda Venezuela: conflicto y consenso (1996-1997), en **Globalización y Desigualdad en América Latina**. (2000).Amado Moreno Pérez.- Nelson Pineda Prada (Compiladores).Universidad de Los Andes; Neoliberalismo y conflictos sociales en Venezuela (1989-1997) en **América Latina. Violencia y miseria en el crepúsculo del siglo**. (1996). Figueroa, Carlos. (coordinador). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.- Asociación Latinoamericana de Sociología. México. **Espacio y sociedad en el estado Mérida**. (1986). Amado Moreno Pérez. Universidad de Los Andes. Teléfono 0274-4167816